

# Semanario de Palamós.

Periódico ilustrado.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

España, trimestre . . . 1'50 pesetas  
Extranjero . . . . . 2'50 »  
Anuncios y comunicados á precios  
convencionales.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

ADMINISTRACIÓN y REDACCIÓN  
Calle de la Marina, n.º 13.

AÑO V. ||

PALAMÓS 9 DE JUNIO DE 1887.

|| NÚM. 193.

## MONEDAS ROMANAS. (1)

Si hemos de dar crédito á autores muy graves, los romanos no acuñaron monedas hasta principios del siglo IV (a. 303) de la fundación de Roma: hay no obstante quienes afirman que aparecieron las primeras de cobre en el reinado de Tulo Hostilio. Cualquiera que sea la opinión que se siga, sin duda debió de ser muy reducido el número de las acuñadas; por cuanto háse averiguado que la madera, el cuero y aun las conchas se emplearon durante largo tiempo, aparte de los cambios en especie, para representar el valor ó precio de las cosas.

Según Ovidio el *as libralis* ó *librarius* (2) fué la primera moneda que acuñaron los romanos. Era de cobre y representaba en el anverso el dios Juno con dos caras, y en el reverso el espolón de una galera ó nave (*rostrum navis*). Su peso real fué en un principio de doce onzas (*as grave*); rebajóse á cuatro en 485; á dos antes de la conclusión de la primera guerra púni-

(1) La palabra moneda, ligerísima modificación de *moneta*, déhese á la circunstancia de haberse acuñado los primeros *ases* en el templo de Juno Moneta, diosa de los buenos consejos.

(2) Freund hace derivar la palabra *as* de la voz grieg *eis* (unidad); Varrón opina que no es otra cosa que la palabra *aes* (bronce), despnes de haber perdido la *e*: parécenos más aceptable la opinión del último.

ca, y se redujo sucesivamente hasta fijarlo en media onza. Con el fin de facilitar las transacciones, se acuñaron, al propio tiempo que el *as*, sus divisores la *uncia* (un doceavo del *as*); el *sextans* (dos doceavos); el *quadrans* (tres doceavos), el *triens* (cuatro doceavos) y el *semis* (seis doceavos).

Primitivamente el valor del *as* era igual á su peso, es decir, á una libra de cobre; á últimos del siglo V de Roma equivalió á dos reales, ó sea á 49 céntimos de peseta, y, por fin, su valor mínimo llegó á ser de ocho céntimos de peseta.

En el año 485 de Roma aparecen las tres monedas de plata cuyos nombres á continuación se expresan y son: el *denarius* (valía 10 ases-87 céntimos de peseta); el *quinarius* (5 ases-43 céntimos); y el *sestertius* (2 y 1/2 ases-21 céntimos) (1): solían acompañar á dichas monedas los calificativos de *bigatus* y *quadrigatus*, por tener en el reverso una biga ó cuadriga, según claramente se desprende de las palabras de Plinio el naturalista: *Note argenti fuere bigæ* (2) *atque quadrigæ, et inde bigati et quadrigati dicti.*

(1) *Denarii quod de nos æris valeban: quinari, quod quinos: sextertius, quod semis tertius. Dupondius (2 ases) et semis antiquus sextertius erat* (Varrón).

(2) Llamábase *bigas* los carros ó coches tirados de dos caballos de frente; en los *cuádrigas* eran cuatro los caballos.

Algo más tarde, (hacia el 526 de R.) se introdujo otra moneda de plata, el *Victoriatus*, así llamada, por presentar en el reverso la imagen de la Victoria; su valor fué en un principio de 62 céntimos (3/4 de denarius) y de 43 céntimos (1/2 denarius) en la época de Cicerón. A fines del siglo VII de R. retiróse de la circulación el sestercio, y fué sustituido por una moneda de valor de cuatro ases y por el *dupondius* de valor de dos ases.

Hasta mediados del siglo VI no se conocieron las monedas de oro, siendo muy reducido el número de las acuñadas hasta la época del primer Triunvirato. César, uno de los triunviro, puso en circulación el *aureus* ó *nummus aureus*, equivalente á 25 dineros y á 100 sestercios (21 pesetas próximamente).

Háse dicho anteriormente que el *as* primitivo fué reduciéndose sucesivamente hasta tener media onza de peso (fines del siglo VI ó principios del VII de R.) Desde semejante innovación el *as* reducido, recibió el nombre de *libella*, el medio *as*, el de *semibella*; *semibella, quod sit libellæ dimidium, quod semis assis* (Varrón); el cuarto de *as*, el de *teruntius*; *teruntius á tribus uncis, semibellæ quod valet dionidium* (Varrón).

Conviene observar qué, excepción hecha de los tiempos antiguos de Roma y de la época de los últimos emperadores, todas las sumas de alguna importancia se sujetaban á la unidad monetaria del sestercio (*sextertius, nummus sextertius* y simplemente *nummus*). Cuando las cantidades no pasaban de mil ó de las unidades de éste, las expresaban por el masculino *sextertius-i*; así decían por ejemplo *quinque et viginti sextertii* (25 sestercios) *sexaginta sextertii* (60 sestercios); *trecenti sextertii* (300 sestercios); *quatuor millia sextertiorum* (4.000 sestercios).

Para expresar cantidades mayores (y aún las unidades de mil, en algunos casos) se valían de la forma neutra *sextertia-orum*, y en este caso de ordinario suprimían la palabra *millia*. En su

virtud las palabras *duo sextertia* equivalen á 2.000 sestercios; *quindecim sextertia* representan 15.000 sestercios; *trecenta sextertia* valen 300.000 sestercios; etc. Dicha costumbre se deduce evidentemente de la siguiente cita de Cicerón (Parad. 6-3.º): «*Cepit ille ex suis prædiis sexcenta sextertia, ego centum ex meis*». El realizó sus fincas en 600 mil sestercios; y yo en cien mil.

Desde un millón en adelante se servían de los adverbios numerales *decies* (diez veces) *vicies* (veinte veces) *quadragies* (cuarenta veces) *centies* (cien veces) etc., y del neutro *sextertium* ó del genitivo singular *sextertiũm* (contracción de *sextiorum*). En este caso sobreentendían *centies* (cien veces) delante de *sextertium*; *centena* ó *centum*, delante de *sextertia* y, por fin, *centena millia* delante de *sextertium* (genitivo del plural). En su consecuencia *decies sextertium* (*decies centena millia sextertiorum*) representan un millón de sestercios. De igual manera la siguiente cita de Séneca: «*Cæsar centies sextertio cænavit*» debe traducirse de este modo: César celebró una cena que costó diez millones de sestercios (1) (un millón nuevecientas mil pesetas).

Con frecuencia se mezclaban los millones, billones etc. con unidades inferiores, en cuyo caso debía suplirse igualmente *centena millia*. Por dicha razón el siguiente pasaje de Cicerón (Verr. I.) «*Accepi vicies ducenta triginta quinque millia quadringenots decemseptem nummus (sextertios)*» tiene esta traducción: Yo he recibido 2.235,417 sestercios.

J. SAGRERA Y PIJOAN.

(De *El Tago*.)

(1) El sestercio que, según se ha dicho, valía dos y medio ases, se abreviaba de estas dos maneras: L. L. S. (*libra, libra, semis*) y más comunmente H. S. En las sumas abreviadas dichas letras se escribían al principio, debiéndose sobreentenderse *centena millia*, cuando llevaban una raya encima. Ejemplo H.S.M.C.—4,400 sestercios. H. S. M. C.—440.000,000 sestercios.

Damos la bienvenida á nuestras columnas al autor del siguiente escrito que es un inteligente agricultor del Alto Ampurdán.

## LA AVENA LOCA

### MODO DE EXTERMINARLA.

#### I

Do avena loca pulula  
de trigo cosecha nula  
(Narciso Fages de Romà. Aforismos rurales pag. 44.)

La avena loca, conocida en Cataluña con el nombre de cugula, figura entre las plantas más perjudiciales al agricultor, se la encuentra en todas las tierras destinadas al cultivo de cereales, y es conocida de todos los labradores por el odio que se la profesa en méritos al daño que ocasiona; por lo cual creemos sería de más añadir aquí la descripción Botánica de la misma.

Antes de continuar, cúmplenos manifestar que no es nuestra pretensión la de enseñar á ninguna persona instruida, ni medianamente práctica en el cultivo de la tierra, porqué conocen tanto ó mejor que nosotros cuanto vamos á exponer; sino condensar y generalizar los conocimientos adquiridos con la observación y la práctica conducentes al objeto indicado, á fin de que puedan ser utilizados por las personas á quienes interese. Acaso observe el lector que es ridículo escribir lo que todo el mundo sabe; á lo que contestaremos, que por poco que viaje por el Ampurdán, verá que hay un respetable número de fincas, por no decir la mayor parte, en que la avena loca absorbe un cinco, diez, quince y acaso hasta un veinte por ciento de la cosecha, y como no cabe suponer que nadie pierda, por el solo gusto de perder habremos de convenir en que los cultivadores de tales fincas desconocen el medio de extirpar tan funesta planta: para estos escribimos; deseamos librar á sus trigos de tan mala vencidad; y como quiera que conocemos su precaria situación no hemos de pedir gastos que no se halle á su alcance satisfacer ni sacrificios que no puedan soportar, sinó orden, actividad y perseverancia en seguir el camino que vamos á trazarles.

Nuestro objeto es, comunicar el fruto de nuestra experiencia al que lo necesite, y nuestro más vivo deseo, aprender del que sepa más. Con esta salvedad contando con la benevolencia del lector en obsequio al fin que nos proponemos más que en nuestros méritos, vamos al asunto que guía nuestra pluma.

Poco es lo que podemos hacer para evitar la caída de la semilla cuya madurez se halla próxima, sin embargo, es preciso tener en cuenta que el tiempo es oro (nosotros creemos que todavía vale más) y es por tanto preciso utilizar hasta un momento. Ordinariamente en esta comarca el agricultor divide su propiedad, ó la que lleva en arriendo, en dos partes que siembra alternativamente, es decir: en la una trigo, mezcladizo ó centeno; y en la otra las demás plantas que cultiva, ó la deja sin sembrar. Para lograr el fin que nos proponemos procurará emplear el personal de que disponga, guiándole con su ejemplo, en recoger la avena loca arrancándola, empezando por las tierras que debe sembrar de cereales el próximo otoño: de entre estas principiará por las que contengan menor número de plantas y sucesivamente pasará á los puntos en que más abunda. Donde pase la extinguirá completamente: de ningún modo trate de pasar por alto, como vulgarmente se dice, sino de hacerlo bien; no se proponga recoger mucha cantidad, sino dejar limpia la mayor superficie posible haciéndose cargo que por poca que quede es completamente perdido el trabajo ejecutado. Si después de limpios los barbechos (gurets) le queda algún tiempo dirjase á los sembrados de cereales por el orden predicho es decir: empezando por las tierras más limpias y acabando por las más sucias, teniendo en cuenta que vale más que caigan cien litros de semilla reunidos en una hectárea que treinta diseminados en cuatro ó cinco. No debe tentarle por ejemplo la satisfacción de haber cogido las nueve décimas partes en toda la propiedad; vale más que saque solo la décima parte, si esta se hallaba esparramada en gran extensión siempre que esta quede limpia, aunque las nueve restantes queden por el suelo en reducida superficie. Importa ante todo dejar algo limpio, este algo que vaya ensanchándose y reduciendo la superficie sucia advirtiéndole que si lo es mucho es muy poco económico cogerla á mano lo que supone mucho trabajo empleado y mal aprovechado: es preferible dejarla caer y destruirla por medio de labores

La que se haya arrancado puede aplicarse al consumo del ganado procurando que los abonos producidos por el mismo durante este tiempo vayan al centro del estercolero á fin de que la fermentación inutilice la propiedad de germinar que reside en las semillas maduras que en todo caso vuelven al campo: á las raíces se les dará el mismo destino ó se las quemará para inutilizar la semilla que contienen. Si el ganado no puede abastecer el consumo de la avena loca reco-

gida. átese esta en pequeñas gavillas y séquese, procurando evitar que la semilla caiga por el suelo y vuelva al campo sin fermentar. Si dicha semilla se halla ya en estado de madurez recójase y conservese, lo propio que la que se haya cojido en el campo á mano sin arrancar la planta. En el próximo artículo indicaremos el medio de sacar la mayor utilidad de la semilla y la manera de extinguir la que va á caer en el suelo y la existente en el mismo procedente de anteriores cosechas.

J. A. y P.

(Continuará.)

## GACETILLA.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre ciertas trazas de que se valen algunos vendedores ambulantes para explotar lamentablemente la credulidad de las gentes sencillas.

Esta semana pasada ha estado en esta villa uno de los tales farsantes que plantó sus reales en nuestra plaza y vendió muchos anillos que á su decir curan el dolor de cabeza, lo cual pretendía probar haciendo saltar por la virtud de dichos anillos á ranas despellejadas y subir dentro de un tubo de cristal un líquido colorado. Las inocentes muchachas de servicio que no tienen obligación de conocer la resistencia vital de las ranas, ni la teoría del pequeño juguete llamado diablo cautivo cayeron en ellazo y ante tan maravillosas experiencias soltaron la peseta que tal vez les hará falta para cosas realmente útiles. También vendía el propio mercader pendiente que curaban la sordera.

Creemos que tales engaños bien merecían unos horitas de descanso en la prevención ó cosa así.

En Cabezón de la Sal, provincia de Santander, un elector se ha vendido á peso, á razón de cinco reales por libra.

Por bruto merecía que lo pesaran en los ganchos de una romana.

Los periódicos de esta provincia han satisfecho al Tesoro en concepto de derechos al timbre durante el pasado mes de Mayo, las cantidades siguientes:

La Nueva Lucha. . . . . pesetas 89'70  
La Lucha. . . . . 15'99

El Constitucional. . . . .	10'05
La Federación. . . . .	4'95
Boletín Oficial. . . . .	35'40
Boletín de 1. <sup>a</sup> Enseñanza. . . . .	3'90
Boletín Eclesiástico. . . . .	3
Semanario de Palamós. . . . .	27'60
La Provincia. . . . .	18'60
El Bañolense. . . . .	1'80

\*  
\*\*

La vuelta de M. Pasteur, después de un breve viaje, al frente de su Instituto, ha sido festejada por sus alumnos y aficionados con expresivas muestras de cariño y admiración.

\*  
\*\*

En el Boletín Oficial de 6 del actual se publica una relación de los pueblos que se hallan en descubierto con el Tesoro en concepto de consumos y cédulas personales.

En dicha relación se halla continuado Palamós, pero nos consta de una manera cierta, por haber visto los documentos que lo acreditan, que el Ayuntamiento tiene satisfecho íntegro el cupo de consumos correspondiente al actual año económico de 1886—87.

Con respecto á las cédulas personales nos consta que el Ayuntamiento se halla en descubierto de menor cantidad que la expresada y que se liquidará al hacer la devolución de las que no se han podido expedir, que según la Instrucción debe ser dentro los primeros tres meses después de expirado el año económico.

\*  
\*\*

Damos las gracias al señor Cama y Cirés, nuestro amigo y colaborador, por el atento B. L. M. que nos dirige invitándonos á asistir á la procesión del Corpus de La Bisbal de la cual ha sido nombrado pendonista. Sentimos no poder acompañarle, por las muchas ocupaciones que aquí nos ligan, tanto más cuanto que en nuestra villa es el día del Corpus el mas triste del año, gracias á haberse suprimido por causas largas de explicar, la solemnidad de la alegre y universal procesión que caracteriza este día, con lo cual se encierra la fiesta religiosa, como medrosamente, en el recinto de la Iglesia.

\*  
\*\*

D. Enrique Botet farmacéutico, que ha estado re-

gentando la farmacia del difunto señor Pol, pasa á establecerse á S. Andrés del Palomar. Deseámosle mucha prosperidad en su carrera y sentimos se marche de esta población en la que se ha conquistado tantas amistades.

\* \*

La distinguida compañía dramática que actúa en nuestro coliseo bajo la entendida dirección del inteligente actor D. Manuel Calvo, puso en escena la noche del pasado domingo la preciosa comedia *El octavo no mentir*. En honor de la verdad debemos manifestar que el desempeño de la obra fué acertado y que los actores todos y muy particularmente el citado Sr. Calvo, se conquistaron una vez más los justos aplausos que se merecen, siendo llamados á la escena al final de cada acto. Mucho sentimos que el público no corresponda como es debido á los esfuerzos de la compañía; será quizá que viciado como el público de otras localidades, debe preferir la representación de dramas que sólo tienden á despertar sensaciones inverosímiles y á descuidar el fin á que está destinado el teatro.

\* \*

No hace muchos días hubo una manifestación de perros que con aspecto tumultuoso, y falta de cortesía, aunque impelidos por causa natural, recorrieron nuestras calles, proporcionando alarma ó molestia á los vecinos. Como el calor se ha presentado impetuosamente y la prensa anuncia con sensible frecuencia casos de hidrofobia, creemos se vería con gusto, que empezara cuanto antes á funcionar *la bola*

\* \*

Terminado el mes de María en nuestra Iglesia parroquial con un brillante sermón del canónigo D. Felipe Vazquez, encomiástico de la asociación de hijas de María, y en el que, entre otros méritos, reconocimos el de la improvisación á que le obligara su amabilidad en complacer á las personas que se lo suplicaron muy poco antes de decirlo, principió el *quinario* dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento, durante el cual los sermones han estado á cargo del señor Deán de nuestro obispado, quien atrajo al templo una regular concurrencia que se convirtió en numerosa el último día. Dichos sermones, saturados de doctrina evangélica, clara, metódica y elocuentemente expuesta, revelaron una vez más el claro talento y vastos conocimientos del orador. El altar

bien preparado, iluminado y adornado de flores naturales, nos ofreció la novedad de un cuadro al óleo que representa la imagen del Salvador de tamaño natural, colocado en la boca del camarín de la Virgen: la pintura obra original del Sr. Jiménez Loira aunque abocetada, produce buen efecto y ha gustado mucho. El domingo la empresa del tranvía dispuso un tren extraordinario hasta Palafrugell, para donde salió atestado de los vecinos de aquella villa que habían venido á esta atraídos por la función.

Felicitemos á la asociación que tal fiesta nos ha proporcionado y á las personas que la han dirigido: al señor don Antonio Cervántes, que, á pesar de las muchas ocupaciones á que su cargo le obliga, nos ha honrado con tan provechosa predicación; al autor del cuadro, animándole á que cultive la pintura para la cual muestra buenas disposiciones: á la música y coro por el buen desempeño de su cometido; y á las señoras que iniciaron, propagan y sostienen estos cultos en nuestra villa, las cuales creemos que pueden darse por muy satisfechas de la manera cumplida con que este año se han llevado á cabo

\* \*

La revista *La Higiene para todos*, publica los siguientes consejos para la quincena:

«*El tiempo y la higiene*.—Sin que nos atrevamos á darlo por seguro, parece que aún disfrutaremos las postrimerías de una primavera que no ha parecido hasta ahora.

Esto, dicho se está, si no se prolonga el actual estado meteorológico, en cuyo caso vamos á encontrarnos, sin catarlo, en pleno verano.

La transición amenaza, de todas suertes, ser brusca, é importa sobremanera que esta contingencia no nos pille desprevenidos.

Aligérese algo el abrigo exterior pero respétese todavía el interno, ó como si digéramos el de *reserva*, para modificarlo, según las circunstancias, en cuanto se nos vengán resueltamente encima las primeras ráfagas estivales.

Respétese, asimismo, el sudor y provóquese, si es necesario, que es la traspiración un fenómeno de la mayor importancia.

Conviene abstenerse de las legumbres demasiado tiernas, y sobre todo, de las frutas primerizas, mayormente si no han llegado á sazón.

Régimen mixto de carnes y verduras. En cuanto á bebidas, úsese con prudencia de las alcohólicas y en

mayor escala de las fermentadas y de las diluentes y atemperantes.

Es saludable madrugar y dar un paseo en las primeras horas de la mañana, así como también al caer de la tarde. Evítese el relente de la noche.

Es este momento oportuno para vacunar á los niños, antes de que sobrevengan los fuertes calores del verano.—*Dr. Veritas.*»

\*  
\*\*

El sábado pasado corrieron rumores de precauciones tomadas para evitar algún desorden. Seguramente á ellos se referiría algún colega de Gerona que dió la voz de alarma.

Felizmente amaneció para todos el domingo y hasta ahora ningún acontecimiento, que sepamos, ha venido á confirmar aquellas sospechas.

\*  
\*\*

Sabemos que nuestro amigo y colaborador en el Semanario D. Martín Roger ha obtenido la calificación de Sobresaliente en los exámenes y que se propone hacer oposiciones. Dámosle nuestra cordial enhorabuena lo propio que á su familia.

\*  
\*\*

Leemos en el *Boletín de la sociedad de salvamento de naufragos.*

«La Comisión Ejecutiva ha confiado al señor Jiménez Loira la construcción de una almoadá rellena de pelo de reno, suficiente para mantener á flote á un hombre.»

\*  
\*\*

El domingo se bailaron sardanas en la calle Mayor.

\*  
\*\*

He aquí los premios que ofrece el certamen de La Bisbal para el 16 de agosto en que celebra dicha villa su fiesta mayor.

### Parte Literaria.

- I. Flor natural.—A la mas inspirada poesia de tema libre.
- II. Un objeto de arte.—A la mejor poesia ó narración prosáica sobre un episodio de la historia de aquella villa.
- III. Otro objeto de arte.—A la mejor leyenda del Ampurdán.
- IV. Otro objeto de arte.—A la mejor poesia á la muerte de D. Juan I, rey de Aragón.
- V. Otro objeto de arte.—A la mejor memoria sobre el pasado, presente y porvenir de la industria taponera del Ampurdán.
- VI. Un centro artístico.—A la mejor poesia descriptiva del mercado de la Bisbal.

VII. Una escribanía de plata.—Al mejor trabajo en prosa sobre el proyecto de una constitución municipal en un gobierno federal.

VIII. Un objeto artistico.—A la memoria que flje las mejoras mas convenientes en aquel partido judicial.

IX. Una obra de derecho.—A la mejor biografía de un jurisconsulto catalán del siglo XIX.

X. Un ramo de naranjo con flor de oro y plata.—A la mejor poesia humorística que mejor satirice la murmuración en la mujer.

XI. Un nivel de plata.—A la mejor poesia á la «Libertad, Igualdad y Fraternidad.»

XII. Un cuadro al óleo.—A la mejor memoria sobre el «Paralelo entre la pintura y la música, expresando cual de las dos hermanas es la primogénita.»

XIII. Un objeto de arte.—A la mejor composición poética alusiva al tranvía del Bajo Ampurdán.

XIV. Un objeto de arte.—A la memoria que mejor describa el origen y apunte la historia del arte cerámico.

### Parte musical.

I. Un tiple de plata.—A la mejor sardana que pueda ser ejecutada por una orquesta de doce profesores.

II. Un objeto artistico.—Al mejor coro á cuatro voces que interprete la poesia «La cansó dels fusters.»

Los trabajos deberán ser remitidos á D. Enrique Pol á la Bisbal, antes del 25 de julio del presente año.

FORMAN EL JURADO: los señores D. Federico Schwartz, Presidente, D. Francisco Xavier Garriga, Vice-Presidente; D. Joaquín Ruiz Blanch y D. Antonio Balmanya, Vocales; y D. José María de Ferrer, Secretario.

Los del Jurado Musical. son los señores D. Vicente Negrevernís, Presidente D. José Bretons y D. Celestino Sadurní, Vocales.

\*  
\*\*

#### *Observaciones meteorológicas del último setenario.*

Comenzó el septenario con tiempo variable, como había terminado el anterior y á mediados de él empezó el estío, pasando para nosotros desapercibida la primavera.

El barómetro fluctuó entre 760 y 750 milímetros y el termómetro subió de 17 á 22.º

Los vientos del Sudoeste fresquitos al principio, y ahora variables flojos.

Llovió el día 2 y despues estuvo el cielo siempre poco acelajado, ó completamente despejado.

La mar siempre llana.

#### BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Junio.—2 De Barcelona laúd *Manuelito* de 19 t. p. José Guri co efectos á López.—De Bilbao y escalas vapor *Ibarra n. 3* de 1445 t. c. Urbano Macho con idem—5 De La mar cañonero *Diligente*.

#### DESPACHADOS.

Junio.—1.º Para Cartagena laúd *Las Almas* p. Joa-

quin Navarro con efectos.—Para Valencia P. goleta *Terresa* c. Juan Carreras con lastre.—4 Para id. laúd *M. Margarita* p. Francisco Batallér con id.—5 Para Marsella vapor *Ibarra* n.º 3 c. Urbano Macho con id.—6 Para La mar cañonero *Diligente*.—7 Para Barcelona laúd *Ampurdanes* p. Antonio Fonallet con id.

## Tranvía del Bajo Ampurdán.

MOVIMIENTO DE TRENES.

DESDE EL DIA 8 DE JUNIO.

SALIDAS PARA FLASSÁ:

De Palamós, 3:39, y á las 6 mañana; y 12:20 y 2:40 tarde.

« Palafrugell, 4:17 y 6:38; mañana; 12:58 y 3:18 tarde.

« La Bisbal, 5:45; y 7:40 mañana; 4:56 y 4:19 tarde.

Llegadas á Flassá 5:57; 8:26 mañana; 2:41 y 5:06 tarde.

SALIDAS PARA PALAMÓS:

De Flassá, 6:32; y 9:16 mañana; 3:17 y 6 tarde.

« La Bisbal, 7:32; y 10:01 mañana; 4:12 y 6:46 tarde.

« Palafrugell, 8:33 y 11:02 mañana; 5:14 y 7:46 tarde.

Llegadas á Palamós 9:06 y 11:35 mañana; 5:47; y 8:21 tarde.

Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

Palamós: Imprenta del Semanario, Marina, 13.

## ANUNCIOS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

ESMERO EN EL CORTE.

### SASTRERIA MODERNA

DE

## JOAQUIN PIERA,

CALLE CABALLEROS, NÚM. 13.

PALAFRUGELL.

Acaba de llegar una grandiosa y rica colección de géneros de lana del país y del extranjero, propios para la presente estación de verano.

Clases las hay desde 7 á 20 duros traje.

GRAN DEPÓSITO

DE

## Maquinaria Agrícola, Industrial y Vinícola

DE

## BASILIO MIRET,

Arados, Bombas, Pulsómetros, Prensas, Filtros,  
Pulverizadores, Mangas para filtrar y artículos para  
almacenes de vinos.

Pulverizadores Salabert para combatir

### EL MILDEW

con privilegio exclusivo.

TARRAGONA.

BARCELONA.

REUS.

Rambla S. Juan 36. | 61.—Princesa—61. | Seminarios, 4.

Sucursales en las primeras ciudades de España.

## BENDICIÓN DEL TRANVÍA.

SALIDA DE UN TREN

DE LA ESTACION DE PALAMOS.

### Vistas fotográficas del Sr. Unal.

Precio DOS PESETAS UNA; en la imprenta de este periódico.

## EL ABOGADO

### D. FERMIN PI Y PI.

NOTARIO con residencia en la villa de Bagur, ha abierto un despacho en Esclañá, á donde se trasladará todos los jueves.

**IMPRESA DEL SEMANARIO.**  
*CALLE DE LA MARINA 13.—PALAMOS.*

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de impresiones.

Especialidad en tarjetas de visita, membretes é impresión de sobres.

PRECIOS ECONOMICOS.

A los Sres. Viticultores  
 y al público en general.

CRIADERO de árboles frutales de todas clases: árboles y arbustos de hoja cauduca y de hoja perenne para paseos y jardines, arbustillos de flor, etc., etc.

**CEPAS AMERICANAS.**

Las hay de majuelos y de barbados como son: Riparia, Noah, Coningham, Elvira, Cordifolia, Sperrong, etc.

Para los pedidos, dirigirse á CARLOS MÓN, horticultor. INSTITUTO DE FIGUERAS, bajo huerta.

**SARDANA**

**El Tranvía del Baix Ampurdá**

*para piano y canto ad-libitum*

LETRA DE

**D. JOAQUÍN GALÍ,**

MÚSICA DE

**D. JUAN CARRERAS.**

Precio **UNA peseta.**

DEPÓSITO:

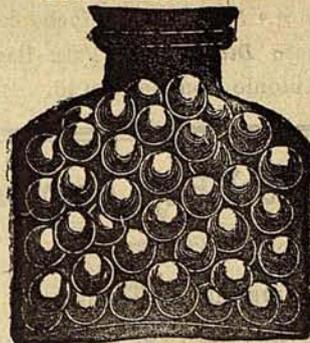
EN PALAMÓS: *Imprenta del Semanario.*

PALAFRUGELL: *Hijos de J. Miquel.*

LA BISBAL: *Eleuterio Coñolá.*

**PILDORAS**

**AZUCARADAS**



**DE BRISTOL**

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

**EL ESTÓMACO,**

**Y EL HIGADO,**

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito en Barcelona: Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

DROGUERÍA-SUCURSAL

DE

**VICENTE FERRER Y COMPAÑIA**

*CALLE DE LA PRINCESA, 1. (Pasaje de las Columnas.)*

FRUTOS COLONIALES Y COMESTIBLES.

Completo surtido de drogas y productos químicos para la

Farmacia, Industria, Fotografía, Pintura, etc.

PERFUMERÍA FINA.

GRAN SURTIDO

DE LAS FÁBRICAS MÁS ACREDITADAS nacionales y extranjeras.

EN EL PISO PRINCIPAL,  
 SECCION

DE

**Instrumentos de Cirugía,**  
 aparatos ortopédicos y

Taller para su construcción y reparaciones.

**ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS.**

*CALLE DE LA PRINCESA, 1. (Pasaje de las Columnas.)*  
 BARCELONA.